

25632 RESOLUCION de 4 de octubre de 1993, del Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 223, de fecha 28 de septiembre de 1993, se publican las bases íntegras de la convocatoria, que a continuación se indican:

Oposición libre para la provisión de una plaza de Auxiliar de Administración General con adscripción de media jornada al Patronato Municipal de Deportes, dotada con el sueldo correspondiente al grupo D, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que procedan de acuerdo con la legislación vigente. Los derechos de examen se fijan en 1.500 pesetas.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados desde el siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios necesarios correspondientes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza», en el tablón de edictos del Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina.

La Almunia de Doña Godina, 4 de octubre de 1993.—El Alcalde, Francisco Huerta Deza.

25633 RESOLUCION de 4 de octubre de 1993, del Ayuntamiento de Utebo (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 222, de fecha 27 de septiembre de 1993, y en el «Boletín Oficial» de Aragón número 111 de la misma fecha, se publican las bases íntegras de las pruebas selectivas convocadas por esta Corporación para cubrir, por el sistema de concurso-oposición, mediante promoción interna, una plaza de Oficial de la Policía Local perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, perteneciente al grupo D, reservada a personal funcionario, vacante en la plantilla de esta Corporación, aprobada en fecha 12 de agosto de 1993.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza».

Utebo, 4 de octubre de 1993.—El Alcalde.

25634 RESOLUCION de 5 de octubre de 1993, del Patronato de Promoción de Intereses Provinciales de la Diputación de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 105, de 3 de septiembre, aparecen publicadas íntegramente la convocatoria y bases para cubrir en propiedad, mediante sistema de concurso-oposición libre, una plaza de Administrativo de plantilla laboral del mencionado Patronato, con las retribuciones correspondientes al grupo III.

El plazo para presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca anuncio en extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los solicitantes, para ser admitidos, deberán manifestar en sus instancias que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base octava de las aprobadas para este concurso-oposición, con referencia al último día de presentación de documentación.

Dichas instancias podrán presentarse también en la forma establecida en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios de este concurso-oposición únicamente se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia Ciudad Real» y en el tablón de anuncios de la excelentísima Diputación Provincial.

Ciudad Real, 5 de octubre de 1993.—El Presidente del Patronato, Francisco Ureña Prieto.

25635 RESOLUCION de 5 de octubre de 1993, del Cabildo Insular de Gran Canaria (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 93, de 3 de agosto de 1992; número 45, de 14 de abril de 1993; número 75, de 23 de junio de 1993, y número 99, de 18 de agosto de 1993, así como en el «Boletín Oficial de Canarias» número 53, de 23 de abril de 1993 y número 114, de 6 de septiembre de 1993, aparecen publicadas las bases generales para la oferta pública de 1992 y las bases específicas para la provisión en propiedad de las siguientes plazas de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Administración General

Tres plazas de Técnicos, una de promoción interna y dos libres, grupo A. Titulación: Licenciado en Derecho, Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o actuario.

Dos plazas de Técnico Medio de Gestión, una de turno libre y una de promoción interna, grupo B. Titulación: Graduado Social, Diplomado o equivalente.

Una plaza de Administrativo, grupo C, promoción interna. Titulación: Bachiller Superior o equivalente.

Diecisiete plazas de Auxiliar administrativo, nueve de promoción interna y ocho de turno libre, grupo D. Titulación: Graduado Escolar o equivalente.

Dos plazas de subalternos, una de turno libre y otra de promoción interna, grupo E. Titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente.

Administración Especial

Una plaza de Letrado Asesor, grupo A. Titulación: Licenciado en Derecho.

Dos plazas de Economista, grupo A. Titulación: Licenciado en Ciencias Económicas.

Una plaza de Arquitecto, grupo A. Titulación: Licenciado en Arquitectura.

Una plaza de Conservador, grupo A. Titulación: Licenciado en Filosofía y Letras.

Dos plazas de Psicólogos, grupo A. Titulación: Licenciado en Psicología.

Una plaza de Médico de Empresa, grupo A. Titulación: Licenciado en Medicina y Diploma de Médico de Empresa o equivalente.

Dos plazas de Biólogos, grupo A. Titulación: Licenciado en Biología.

Una plaza de Ingeniero Industrial, grupo A. Titulación: Ingeniero industrial.

Una plaza de Técnico Superior de Estudios de Informática, promoción interna, grupo A. Titulación: Ingeniero industrial.

Tres plazas de Arquitecto Técnico, grupo B. Titulación: Arquitecto Técnico o equivalente.

Una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola, grupo B. Titulación: Ingeniero Técnico Agrícola o equivalente.

Una plaza de ATS de Empresa, grupo B. Titulación: Ayudante Técnico Sanitario y diploma de ATS de Empresa, o equivalente.

Dos plazas de Asistente Social, grupo B. Titulación: Diplomado en Trabajo Social o equivalente.

Dos plazas de Graduado Social, grupo B. Titulación: Graduado Social.

Cinco plazas de Programador, tres de promoción interna y dos libres, grupo C. Titulación: Formación Profesional segundo grado en la Rama de Informática o equivalente.

Tres plazas de Delineantes, grupo C. Titulación: Formación Profesional de segundo grado en la Rama de Delineación o equivalente.

Una plaza de Ayudante Viverista, grupo E. Titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente.

Dos plazas de Vigilante de Patrimonio, grupo E. Titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en esta convocatoria es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios referentes a esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta excelentísima Corporación Insular.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de octubre de 1993.—El Presidente, Pedro Lezcano Montalvo.

25636 RESOLUCION de 5 de octubre de 1993, del Ayuntamiento de Vera (Almería), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 168, de 2 de septiembre de 1993, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 84, de 3 de agosto de 1993, se publican las bases para la provisión en propiedad de tres plazas de Guardia de la Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y tablón de edictos de la Corporación.

Vera, 5 de octubre de 1993.—El Alcalde-Presidente.

25637 RESOLUCION de 6 de octubre de 1993, del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Local.

En Pleno del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, en sesión ordinaria de fecha 21 de septiembre de 1993, aprobó la convocatoria para cubrir dos plazas de Policía Local, correspondiente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, así como las bases que han de regir esta convocatoria.

Las solicitudes se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro del Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Las bases que rigen esta convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 235, de fecha 4 de octubre de 1993.

Velilla de San Antonio, 6 de octubre de 1993.—El Alcalde, Manuel Sánchez Navarro.

25638 RESOLUCION de 6 de septiembre de 1993, del Ayuntamiento de Salceda de Caselas (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Publicadas las bases en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 138, de 21 de julio, para proveer en propiedad las plazas que a continuación se relacionan, queda abierto el plazo, para la presentación de instancias en este Ayuntamiento para tomar

parte en las pruebas convocadas durante los plazos que también se indican:

Una plaza de la Subescala Auxiliar de la Escala de Administración General. Presentación de instancias: Treinta días hábiles a partir del siguiente a aquel en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Una plaza de la Subescala Administrativa de la Escala de Administración General. Presentación de instancias: Treinta días hábiles a partir del siguiente a aquel en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Dos plazas de Operarios de Servicios Múltiples, Personal de Oficios. Presentación de instancias: Treinta días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se harán públicos solamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Salceda de Caselas, 6 de septiembre de 1993.—El Alcalde, José Manuel Fernández Rodríguez.—Ante mí: El Secretario, José Miguel Pascual Díez.

25639 RESOLUCION de 8 de septiembre de 1993, del Ayuntamiento de Aranjuez (Madrid), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», del día 1 de septiembre de 1993 (suplemento al número 207), han sido publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante oposición libre, cinco plazas de Policía Local.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de conformidad con lo establecido en las bases de esta convocatoria.

Aranjuez, 8 de septiembre de 1993.—El Alcalde-Presidente.

UNIVERSIDADES

25640 RESOLUCION de 4 de octubre de 1993, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto 1888/1984, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad convocadas por resolución de la Universidad de Valencia de 6 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y que son las que se relacionan como anexo a esta resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».